

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses por la que se aprueba el programa que ha de regir en el primer ejercicio de las mismas.

Programa que ha de regir en el primer ejercicio de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses:

Tema 1.º La senectud y características de sus actos criminales.

Tema 2.º Caracteres de las heridas por arma de fuego que ayudan al descubrimiento del arma y del autor.

Tema 3.º Signos del cadáver que pueden ayudar a la determinación o individualización del vehículo causante del atropello.

Tema 4.º Criterios médicos para diferenciar el aborto espontáneo, provocado y pretérito.

Tema 5.º Problemas médico-legales que plantea en los trasplantes el llamado «diagnóstico precoz de la muerte».

Tema 6.º Importancia médico-forense de la autopsia en los supuestos accidentes y enfermedades laborales.

Tema 7.º Exclusión de la parentidad por los grupos sanguíneos.

Tema 8.º Determinación del sexo genético: Consecuencias médico-forenses.

Tema 9.º La electroencefalografía en la criminalidad.

Tema 10. La epilepsia y encefalopatías postraumáticas: Diagnóstico y valoración médico-forense.

Tema 11. Estudio de la instintividad, afectividad y agresividad en el delincuente.

Tema 12. La sexualidad patológica y su influencia criminológica.

Tema 13. Psicopatología en el conductor de vehículos mecánicos.

Tema 14. Anomalías psíquicas que pueden integrarse en el concepto de enajenación.

Tema 15. Determinación médico-forense de la peligrosidad no psicótica.

Tema 16. Drogas alucinógenas y su influencia en la imputabilidad.

Tema 17. Interpretación médico-forense y problemas que plantea la intoxicación por alcohol etílico.

Tema 18. Hipnóticos y tranquilizantes, estudio diferencial de los mismos y comportamiento médico-forense.

Tema 19. Técnicas de conservación y remisión de muestras para un estudio toxicológico y anatomopatológico.

Madrid, 19 de diciembre de 1969.—El Secretario, G. Ferrer de la Hoz.—Visto bueno: El Presidente, José María González Díaz.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 12 de noviembre de 1969 por la que se aprueba la propuesta adicional del Tribunal de Subalternos de Correos correspondiente a la oposición del 25 de junio de 1968.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 10 de junio del corriente año fué aprobada la propuesta del Tribunal correspondiente que examinó los opositores de la convocatoria anunciada por la de 25 de junio de 1968 para ingreso en el Cuerpo de Subalternos de Correos.

Por no cumplir los requisitos exigidos fueron dejados decaídos en sus derechos a ser nombrados Subalternos de Correos siete opositores, según se dispuso en la Orden ministerial de 30 de septiembre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 244, de 11 de octubre), la cual disponía igualmente que el Tribunal correspondiente debía formular propuesta adicional a favor de los siete opositores que correspondiera según las normas dictadas para el desarrollo de la oposición.

En consecuencia,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar el acta adicional a la propuesta ya mencionada que presentó el Tribunal correspondiente y se hace pública a fin de que los interesados presenten en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de su publicación, ante la Dirección General (Sección de Personal de Correos) la documentación que aparece reseñada en la Orden dictada por V. I., publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio de 1968. Están exentos de la presentación de esta documentación los opositores que ya la hubiesen presentado, por venir prestando servicio como interinos.

La mencionada propuesta adicional comprende la siguiente relación de siete opositores a quienes corresponde ocupar las plazas que no pudieron concederse a los que quedaron decaídos en sus derechos:

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Gulsado Machado, Juan	7,12
2	Ortega Anguita, Bartolomé	7,12
3	Sanz Sánchez, Angel	7,12
4	Fermin Nogales, Joaquin	7,12
5	Ortiz Regaño, Antonio	7,11
6	Hernández Antúnez, Damaso	7,11
7	Sánchez Ibáñez, Fulgencio	7,11

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de noviembre de 1969.

GARICANO

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se hace pública la relación de puntuaciones formada por el Tribunal calificador constituido para valorar los méritos de los funcionarios que han tomado parte en el concurso convocado por Resolución de 26 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre siguiente) para proveer plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de primera categoría.

Nombre y apellidos	Puntuación
Alejandro Rebolio Alvarez	8,04
José Ordás Antimio	6,71
José Cruz Lezaun Díaz de Rada	6,67
Constantino Escobar Rodríguez	6,6425
José Alejo Cassinello López	6,525
Ricardo Andrés Medina Calvete	6,4125
José María Guitián Gómez	6,25
Manuel de La Matta Ortigosa	6,06
Angel Remón Jiménez	6,05
José María Gascón Burillo	6,05
Antonio Mariano Millán López	6,0225
Federico Aguirre Prieto	5,995
Francisco Chorot Nogales	5,955
Jaime Baladrón Rodríguez	5,955
Alfredo García Crespo	5,95
Mariano Funes Martínez	5,87
Ricardo Alonso Fernández	5,83
José Eugenio Arceus Imaz	5,79
Luis Pascual Teresa	5,79
Maurilio Fernández Herrero	5,77
Manuel Florian Tomás Ibáñez	5,595
Francisco Ribes Puig	5,57
Pedro Sainz Eguren	5,4475
Fermin Yáñez Fernández	5,36
Ramón Funes Sánchez	5,34
Julián del Caño Fermoso	5,095

Nombre y apellidos	Puntuación
Ramón Huerta Huerta	5,07
Angel Concheiro Iglesias	5,0625
Florencio Guridi Sagastagoya	5,055
José María Aguado Serrano	5,01
Francisco Javier Gutiérrez Bernal	5,01
Luis Arce Monzón	4,97
Manuel Manzanares Molina	4,93
Juan Auñón Martínez	4,83
Angel Massó García	4,7925
Salvador Salvago Mora	4,645
Rafael Nasarre Alastruey	4,61
Alejandro Díez Tristán	4,5375
Juan Ocaña Sánchez	4,515
Francisco J. García-Mamely Fernández	4,49
Isauro Torres Varona	4,4525
Luis Pérez Alvarez	4,3925
Alfredo Meca Pujazon	4,39
Gonzalo Claudio Cabrera Santos	4,36
Félix Salado Gangoso	4,2825
Fernando Gonzalez Fuentes	4,17
Antonio María García Iturri	4,1675
Rafael Cuquerrella Cuquerrella	4,15
José Mario Corella Monedero	4,01
Juan Manuel Malloí Arboleya	4,01
Francisco Rendueles Hourtouat	4,01
Patricio Saura Mendoza	4,01
Juan D'Anjou Gonzalez	4,01
Miguel Ríos Jiménez	3,78
José María Bastos Noreña	3,77
Baudilio Tomé Robla	3,77
José Bela Armada	3,77
Camilo Dominguez Mendoza	3,655
Gregorio Casado Senovilla	3,5125
Saturnino Casillas Candeleda	3,4475
Francisco Rosselló Pons	3,3925
Patricio Valles Muñoz	3,365
Juan Antonio Escobar Gallego	3,27
Carlos Pérez Soler	3,2475
Jaime Luis Bascoy Liste	3,12
Avelino Almendral Castaño	3,0975
Faustino Alvarez Patallo	3,095
Teodorico Acero de Agueda	3,065
Jaime Fernández Criado	2,97
Francisco Cuartero Huerta	2,97
Francisco Blasco Blanca	2,92
Herminio Nuñez Maroto	2,9075
José Antonio Ruberte Llaquet	2,87
Carlos Lobet Roman	2,83
José Antonio Cermeño Martínez	2,76
Juan Antonio Martín Ordóñez	2,60
José Antonio Armesto Rodríguez	2,59
Enrique Herrero Pérez	2,59
Miguel Angel Nuñez Ruiz	2,59
Manuel Utrilla Paniagua	2,48
Manuel Carrillo de Albornoz Moreno	2,47
Luis Alegre Recasens	1,60

Relación de Secretarios de primera categoría, procedentes de la oposición convocada en 23 de marzo de 1967 (salida de la Escuela de Administración y Estudios Urbanos el día 21 de diciembre de 1968), que toman parte en el concurso.

Nombre y apellidos	N.º salida Escuela
José Ramón Colera Leirado	3
Faustino Martínez Fernández	4
José Carlos Arteaga Castaño	5
Domingo Hernández Perera	6
José Mateo Rodríguez	7
Juan Antonio Ferrero Mora	9
Santiago del Teso del Teso	10
Hilario Sanchis Pellicer	11
Ramón Salanova Alcalde	12
Vicente Gil Sabater	14
Santos Nieves Vaz	15
Atilano Omella Ciprián	16
Ernesto Pérez Soler	19
Vicente Boix Reig	21
Diego Hidalgo Alvarez	23
Joaquín Pauli Costa	25
José María Mir de la Puente	27
Jesús Campos Martínez	28
Juan Arroyo García	30
Juan Molero López	31
Julio Nieto Lain	32
Juan Antonio Torres Lltorre	33
José López Pellicer	34

Nombre y apellidos	N.º salida Escuela
Francisco Jose Jimenez Velasco	35
Pabian Pozo Hurtado	36
José María Manero Frias	37
Rafael Lirola Catalan	39
Miguel Sañudo Muñoz	40
Julio Dapena Outomuro	41
Manuel María Herrera	42
Asincrito José A. Calvo Sobrino	44
José del Río Jiménez	45
José María Boatas Clavera	46
Rafael Bauzá Bauzá	47
Rafael Blanes Navarro	50
Poncio Mascaro Forcada	51
Nicolás Ramirez Sánchez	53
José Eugenio de Zarate y Peraza de Ayala	54
Enrique Monlleó Gerardo	55
Carlos López López	57
Manuel Onega Llanes	58
José Jiménez Torrecilla	60
Santiago Gordón Monreal	61
Vicente Armesto Estévez	63
José Chamorro Arias	64
Jorge Lang-Lenton Díaz	65
Mateo Sánchez Solera	66
Enrique Rodríguez Cabrita	67
José Luis Robles Castillo	68
Luis Correa Sanz	69
José Baiganón González	70
Ireneo González Herranz	72
Inocencio Ruiz Martín	73
Serafin Iradier Sáenz	74
Justo Gonzalez Vivas	75
Cándido Crespo Zambrano	76
Jesús García Fernández	77
Miguel Montero Martín	78
Saturnino Manuel Bayo Muñoz	79
Victor Carrera Gomara	80
Manuel Alcántara Valenzuela	81
Rafael Hernández Gijón	84
Enrique del Río Almagro	86
Juan Sánchez García	87

Madrid, 12 de diciembre de 1969.—El Director general, Fernando de Ybarra.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 26 de noviembre de 1969 referente a las cátedras de «Geología aplicada (Mineralogía, Petrografía, Edafología e Hidrología)» de las Facultades de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Granada, Madrid y Santiago.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con las peticiones elevadas por los Catedráticos titulares de «Geología aplicada (Mineralogía, Petrografía, Edafología e Hidrología)» de las Facultades de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Granada y Madrid, que han sido favorablemente informadas por las Universidades respectivas, y con la propuesta de la Universidad de Santiago.

Este Ministerio, de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

1.º Que las actuales cátedras de «Geología aplicada (Mineralogía, Petrografía, Edafología e Hidrología)» de las Facultades de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Granada, Madrid y Santiago queden desdotadas, pasando la dotación a las de «Edafología» de las mismas Facultades.

2.º Que los Catedráticos titulares de dichas enseñanzas en las Universidades de Barcelona, Madrid y Granada, don Luis Miravittles Millé, don Angel Hoyos de Castro y don Miguel Delgado Rodríguez, respectivamente, sin perder la titularidad de las indicadas cátedras, pasen a desempeñar, en sus respectivas Facultades como titulares, las cátedras de «Edafología» que por la presente Orden se dotan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.